

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO DIESESIETE (17) DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**

Siendo las 12:00 m del 11 de julio del 2022, se reunieron de manera virtual mediante el aplicativo Meet, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente; Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico; Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación; y el Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNACH.



Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora.

I.- SECCIÓN INFORMES:

El Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNACH, informa que se reunió con el Presidente de la República para ver el tema del adicional de presupuesto y también para tratar sobre el Corredor Turístico Productivo y Social de Chota.



El Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico, informa que hizo las coordinaciones con el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF y el Ministerio de Educación Superior Universitaria – MINEDU, a fin de agilizar y emitir opinión favorable para su posterior aprobación del PAP de la UNACH.

El Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación, informa que ha coordinado con la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Chota con la finalidad de firmar un Convenio Marco Interinstitucional ya que es de beneficio para nuestra Casa Superior de Estudios.

II.- SECCIÓN PEDIDOS:

No hay pedidos por parte de los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

II.- ORDEN DEL DÍA:

DESPACHO.

Vistas las Actas de Sesión Ordinaria N° 16 y Sesión Extraordinaria N° 04, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 192-C.O.UNACH: APROBAR las Actas de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 16 y Sesión Extraordinaria N° 04 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

2. Visto el Oficio N°0508-2022-UNAAT/CO-P, de fecha 06 de mayo de 2022, el presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, remite el Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional Autónoma de Chota y la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 193-C.O.UNACH: APROBAR el Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional Autónoma de Chota y la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma.

3. Vista la Carta N° 115-2022-UNACH/VPI-II, de fecha 16 de junio de 2022, la Dirección del Instituto de Investigación, solicita que se apruebe el Plan de Trabajo de la Visita Académica a la Universidad Bernardo O'Higgins de Chile", después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 194-C.O.UNACH: APROBAR el Plan de Trabajo de la Visita Académica a la Universidad Bernardo O'Higgins de Chile.

4. Visto el Informe N° 080-2022-UNACH/DGA-URH, de fecha 05 de julio de 2022, la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, manifiesta que en coordinación con la Dirección de Servicios Académicos han elaborado el Programa de Desarrollo de Competencias Docentes en la UNACH – 2022, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 195-C.O.UNACH: DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Comisión Organizadora N° 156-2022-UNACH, de fecha 28 de marzo de 2022, que aprobó el Plan de Capacitación Docente 2022 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota y **APROBAR** el Programa de Desarrollo de Competencias Docentes en la Universidad Nacional Autónoma de Chota – 2022.

5. Visto el Oficio N° 085-2022-UNACH/ADMISIÓN, de fecha 05 de julio de 2022, el Coordinador General de Admisión, hace llegar la modificación del cronograma del examen de Admisión para el 2022 – II, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 196-C.O.UNACH: APROBAR la modificación del Cronograma del examen de Admisión 2022-II de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, según cuadro que se detalla a continuación:

CRONOGRAMA		
EXAMEN	ACTIVIDAD	PERÍODO
EXTRAORDINARIO	Inicio de inscripción	Lunes 25 de julio del 2022
	Cierre de inscripción	Viernes 16 de setiembre del 2022
	Aplicación del examen	Miércoles 21 de setiembre del 2022
	Publicación de resultados	Miércoles 21 de setiembre del 2022
	Entrega de constancias de ingreso	Martes 27 de setiembre del 2022
ORDINARIO	Inicio de inscripción	Lunes 25 de julio del 2022
	Cierre de inscripción	Viernes 16 de setiembre del 2022
	Aplicación del examen Ordinario	Sábado 24 de setiembre del 2022
	Publicación de resultados	Sábado 24 de setiembre del 2022
	Entrega de constancias de ingreso	Martes 27 de setiembre del 2022

6. Vista la Carta S/N, de fecha 11 de junio del año en curso, el coordinador del Proyecto "Paneles voltaicos ecológicos desarrollados de materiales reciclables (polietileno tereftalato y vidrio) y generación de energía eléctrica a partir de fuente microbiana", solicita Subvención Económica Nacional e Internacional ascendente a S./9.900 (Nueve mil novecientos soles con 00/100) para los tres miembros del equipo (Jonatan Eliezer Cabrera Chero, Lesly Saraí Ticlla García, y Segura Campos Cristian), a fin de realizar una visita técnica a los laboratorios de la universidad Bernardo O'Higgins (Chile), desde el 25 de setiembre al 01 de octubre del 2022, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 197-C.O.UNACH: AUTORIZAR, la subvención económica internacional para los tres miembros del equipo del Proyecto "Paneles voltaicos ecológicos desarrollados de materiales reciclables (polietileno tereftalato y vidrio) y generación de energía eléctrica a partir de fuente microbiana", a fin de realizar una visita técnica a los laboratorios de la universidad Bernardo O'Higgins (Chile), desde el 25 de setiembre al 01 de octubre del 2022, para los fines expuestos en la parte considerativa de acuerdo al siguiente detalle:



Bustar



NOMBRE Y APELLIDOS	N° DNI	Cod. Est.	N° DE DIAS DE	PRESUPUESTO
Jonatan Eliezer Cabrera Chero	73429938	2019052004	5	3,300
Lesly Saraí Ticlla García	72350509	2018032036	5	3,300
Segura Campos Cristian	73755357	2019052031	5	3,300
TOTAL				9,900

DISPONER que los designados rindan cuentas documentada dentro de los quince (15) días calendario de finalizado el viaje, Asimismo, a su retorno presentaran un informe detallado describiendo las acciones realizadas y los resultados obtenidos durante el viaje autorizado.

7. Visto el Carta N°030V-2022-UNACH/POCS "N° PNIPA-ACU-SEREX-PP-001409", de fecha 24 de mayo de 2022, el coordinador General del Proyecto, el Ing. Publio Oscar Castro Santander, solicita pasajes y viáticos para dos integrantes del proyecto "Desarrollo y Comercialización de Ictioabono a partir de Subproductos de trucha arcoiris (*Oncorhynchus Mykiss*) colectados de restaurantes turísticos de productores acuícolas del distrito de Chota, Cajamarca", después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 198-C.O.UNACH: AUTORIZAR, la asignación de pasajes y viáticos, a favor del Ing. Publio Castro Santander - Coordinador General e Ing. Pedro Wilfredo Gamboa Alarcón - Especialista en Desarrollo de Producto, con la finalidad de realizar una Pasantía Internacional en la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Departamento de Ingeniería Agrícola y Alimentos, en el marco de ejecución del subproyecto "Desarrollo y comercialización de ictioabono a partir de subproductos de trucha arcoiris (*Oncorhynchus mykiss*) colectados de restaurantes turísticos de productores acuícolas del distrito de Chota, Cajamarca" desde el 31/07/2022 hasta el 07/08/2022, según cuadro que se detalla a continuación:

NOMBRE	FECHAS	ESPECIFICA DE GASTO	MONTO
Ing. Publio Castro Santander	31/07/2022 al 07/08/2022	2.6. 71. 43 – Gastos por la contratación de servicios	S/ 12,000.00 (Doce mil con 00/100 soles)
Ing. Pedro Wilfredo Gamboa Alarcón	31/07/2022 al 07/08/2022		
TOTAL DE CERTIFICACION DE CRÉDITO PRESUPUESTAL			S/. 12,000.00

DISPONER, que los asignados, a su retorno cumplan con emitir Rendición de Cuentas por pasajes y Viáticos dentro de los quince (15) días calendario de finalizado el viaje, utilizando el formulario de Viaje; Asimismo, presentaran un informe detallado describiendo las acciones realizadas y los resultados obtenidos durante la comisión.

8. Vista la Carta S/N, de fecha 06 de julio de 2022, el docente James Euler Villar Estrada, manifiesta que será beneficiario de una capacitación con el Prof. Dr. Júlio César dos Santos de la Escola de Engenharia de Lorena – EEL de la Universidad de São Paulo (USP) – Brasil, desde el lunes 18 de julio hasta el viernes 05 de agosto del 2022, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 199-C.O.UNACH: AUTORIZAR el viaje en Comisión de Servicio con goce de haber, del 18 de julio al 05 de agosto del 2022, a favor del Mg. James Euler Villar Estrada - Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial - Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota; con la finalidad de participar en la capacitación sobre tópicos de investigación relacionados a la conversión de biomasa en ingeniería de bioprocesos en la Universidad de Sao Paulo (USP) – Brasil; los costos de pasajes y viáticos serán autofinanciados y **DISPONER**, que el docente, presente un informe detallado describiendo las acciones realizadas y los resultados obtenidos durante dicho evento.

9. Vistas las solicitudes de trámite para conferir grados académicos y títulos profesionales solicitados por egresados de la escuela profesional de Contabilidad de la UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:



Bustillo



ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 200-C.O.UNACH: CONFERIR, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Contador Público, a los Bachilleres: Treicy Dayanne Gonzáles Huamán y Dorely Jhudit Cieza Pereyra. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad, a los ex alumnos: Cristian Favián Delgado Ríos, Keily Nataly Carranza Vásquez y Jamer Yoel Idrogo Ayay.

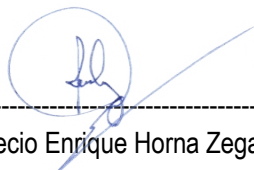
Siendo las 12:36 pm del 11 de julio del año 2022, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.





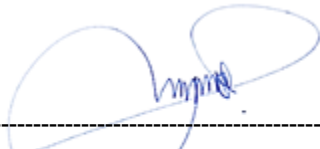
Dr. Sebastián Bustamante Edquén
Presidente





Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra
Vicepresidente Académico





Dr. Dulio Oseda Gago
Vicepresidente de Investigación



Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
Secretario General